

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.488

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 31 DE DICIEMBRE DE 1921

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO) 30, 22'30 h.

Noticias del campo enemigo

Melilla.—Como es sabido, todos los días efectúan servicios de reconocimiento sobre la zona rebelde los aeroplanos de las escuadrillas de aviación de este territorio.

Por las observaciones hechas se sabe que existen concentraciones rebeldes en Sammar, gran parte de las cuales ha abandonado aquel lugar a causa de las granadas que sobre ellas arrojan los aviones.

Por confidencias se sabe que cerca de Ishafen y Tauriat-Zag se libran frecuentes tiroteos entre los indígenas que habitan aduanas no lejanas de aquel lugar.

La morita María de la Corona

Melilla.—Uno de estos días se trasladará a Almería la morita María de la Corona e Iguerman, que, como se sabe, fué encontrada en este lugar por el batallón de la Corona.

Dicha morita será prohijada por la Junta de damas de dicha capital.

Entrega de armas

Melilla.—En el zoco del Arbá de Arkema continuaron ayer presentándose indígenas, los cuales, después de hacer entrega del armamento que llevaban, expresaron sus deseos de someterse a la acción de España, aceptando las condiciones que se les impongan.

El alojamiento de las tropas

Melilla.—En el campamento del Zaió se están construyendo con gran actividad diez barracones para el alojamiento de las tropas que se hallan destacadas en dicho lugar.

Cada uno de dichos barracones será capaz de 600 hombres.

Servicios de desinfección

Melilla.—Ha comenzado a prestar servicio el magnífico tren de despiojamiento, de cuya inauguración dimos cuenta en los pasados días.

También han comenzado a funcionar en las posiciones sanitarias unos modernos aparatos de desinfección.

Se ha ordenado se efectúen trabajos de desinfección en todas las posiciones.

Las necesidades militares

Melilla.—Para la conducción de aguas a los cuarteles y hospitales de la plaza, se han construido depósitos frente al fuerte de María Cristina.

Con el mismo fin se activan los trabajos que se realizan en los manantiales de Tigorfaten.

Enfermos evacuados

Melilla.—Ayer fueron evacuados a la plaza 101 enfermos que se hallaban en las enfermerías del campamento de Nador.

Sin novedad

El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra dice que, según comunica el alto Comisario, no ha ocurrido ninguna novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

Juicios contradictorios

Melilla.—Se ha abierto juicio contradictorio para determinar los méritos que haya podido contraer para concederle la cruz laureada, el teniente del regimiento de Ceriñola Enrique Nogas Pérez, así como a los soldados del regimiento de África Virgilio Rodríguez y Rafael Sordo, y al soldado de Ingenieros Emilio Méndez, por la defensa de Nador y de los pozos de Tistutin.

Vuelos de exploración

Melilla.—Los aeroplanos volaron sobre Kandussí y Dar Drius, siendo hostilizados por el enemigo, sin consecuencias.

Obras

Melilla.—Las obras de Larache a Alcazarquivir se están realizando sin novedad, esperándose que llegue en breve material abundante para que puedan estar terminadas en el mes de mayo.

Cierva en Ceuta

Ceuta.—Llegó de Melilla el acorazado Alfonso XIII y el Giralda, conduciendo al ministro de la Guerra, al alto Comisario y a los periodistas.

El señor Cierva, acompañado del alto Comisario, salió en tren especial para Tetuán.

EXISTE MAREJADA CONTRA CIERVA

(POR TELÉFONO) 30, 22'30 h.

Todos los comentarios han girado hoy acerca de los asuntos militares y del rápido regreso de Cierva.

El *Heraldo de Madrid* publica en su editorial de hoy unas declaraciones atribuidas a un teniente general, en las que se explican los motivos de disgusto que existen contra la atropellada actuación de Cierva en el Ministerio de la Guerra.

Una de las causas principales—según el comentarista—es la tenacidad con que el Ministro sigue aferrado a lamentables errores, sin asesorarse de organismos ni de elementos técnicos.

Uno de ellos es el proyecto de recompensas, que aunque redactado por el vizconde de Eza, no lo hubiera leído.

Se le aconsejó que lo hubiese dividido en tres partes. Una relativa al ascenso del general Berenguer, otra al general en jefe y otra a los oficiales.

Así se hubiese rechazado o aplazado la del alto Comisario y otra parte del proyecto hubiese salido adelante.

Otro error ha sido el obstinarse en no ascender al general Barrera en tres o cuatro vacantes que han ocurrido, y que por no haberse aprobado el proyecto ha sufrido una postergación, ascendiendo a otros que no están batiéndose como él.

Y ha incurrido en otro error con el nombramiento de comandante general de Melilla.

Nadie es capaz de regatear los méritos contraídos por el general Sanjurjo en la actual campaña, pero se le ha nombrado para un cargo sin tener categoría para ello y además irrogando perjuicios a las operaciones por haber separado un elemento tan útilísimo y causando otros disgustos que pudieron evitarse.

Además, el asunto del Hospital de Santiago de Melilla, donde el Ministro reprochó en público los defectos notados, cuando debió hacerlo privadamente o arrestarlo sin dar aquel espectáculo, ha producido una gran contrariedad.

Además, en los asuntos de los Hospitales, cuyos servicios se hallan indotados, el ministro de la Guerra no está exento de responsabilidad.

Así como antes estaba el Ejército entusiasmado con la actuación de Cierva, ahora no lo está y debe abandonar el cargo de Ministro, sin imposiciones ni amenazas, porque él mismo se convencerá de que no puede actuar en un ambiente de hostilidad.

NO SE PREOCUPE

si con motivo de las próximas fiestas tiene que hacer algún regalo.

Visite nuestros almacenes y encontrará preciosidades propias para regalar a señoras, a caballeros y a niños.

Almacenes Delgado y Barrera

VINOS FINOS DE JEREZ

LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ
Macharnudo «LA RIVA» fino.
Pidan. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS
CORREO DE LA MAÑANA



DOÑA JOSEFA DURÁN LEMOS

VIUDA DE DON LUIS RICO

ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EN LA VILLA DE LOS SANTOS DE MAIMONA

EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1921

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Sus hijas doña Estrella, doña María, doña Dolores y doña Remedios; hijos políticos don Manuel Durán Candalija, don Cayetano Gordillo Carrasco, don Manuel Fernández de Henestrosa y Boza, doña Jacoba Durán Candalija y don Angel Durán Candalija; su hermano don Juan; hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

31 de diciembre de 1921.

(No se reparten esquelas.)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 22'30 h.

Los ministros de turno

Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el ministro de Fomento, el de Instrucción pública y el de Trabajo.

Piden libertad para los presos

El ministro de la Gobernación dijo que había recibido la visita de una comisión de la Unión General de Trabajadores, pidiendo que se pusieran en libertad a los presos gubernativos que se hallan en la Cárcel de Madrid.

El conde de Coello les contestó que dichos presos estaban señalados como sospechosos por el director general de Orden público, por lo que no podía acceder a estos deseos.

A preguntas de los periodistas dijo el ministro de la Gobernación que no se había hablado de la prórroga de la vida legal de los Ayuntamientos.

Se sancionan varias leyes

Hoy estuvo en la Cámara regia la Mesa del Congreso, formada por el presidente, señor Sánchez Guerra, y los secretarios, señores Ruiz Valarino

y Gil de Bielsa, poniendo a la firma del Monarca la ley de Accidentes del trabajo y la de conducción de aguas de León a Deva.

Asistió como notario mayor del Reino, el ministro de Gracia y Justicia.

El regreso del ministro de la Guerra

Franco Rodríguez, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que, según noticias recibidas, el ministro de la Guerra, señor Cierva, regresará de Marruecos el martes próximo.

Los maestros sustitutos no consiguen nada

En la Dirección de Primera enseñanza se reciben multitud de telegramas y cartas de los maestros sustitutos solicitando ser incluidos en las listas de interinos.

Estas pretensiones son contrarias a la vigente ley de Presupuestos y al decreto de 4 de junio de 1920, que en su artículo sexto dice que ingresarían los interinos que entonces figuraban, pero que no podría ampliarse bajo ningún concepto.

Las vacantes se proveerán con los maestros que tengan la plenitud de condiciones y de ningún modo con sustitutos.

Audiencia regia

Los embajadores de Alemania, acompañados del conde de Velle, cumplieron hoy al Rey.

También estuvieron en Palacio, a cumplimentar al Monarca, los condes de Colomí.

Regalo de un coche ambulancia.

La jura de bandera

Por la tarde recibió el Rey al capitán general de la primera región, señor Orozco.

A la salida manifestó que el Rey acudiría a examinar un coche ambulancia regalado al Ejército y cuyo valor asciende a 30.000 pesetas.

Firma de Fomento

Real decreto autorizando al ministro de Fomento una contrata por concurso de adquisición de carriles, placas, bridas, tornillos y tirafondos del trayecto comprendido en los kilómetros 28.964-36, sobre el puente del río Manzanero en el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Real decreto autorizando a la Junta de obras del puerto Gijón-Musel la adquisición e instalación de tres grúas eléctricas para el puerto del Musel.

Nombrando por ascenso de escala presidente de sección del Consejo forestal a don Carlos de Campo.

Idem por ascenso de escala ídem ídem a don José Marcos Regal y Fernández.

Idem ídem inspector general de ingeniero de Montes a don Juan Manella y Corrales.

Idem ídem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas, a don Manuel Lizasoain y Minondo.

Idem ídem de segunda clase de ídem, a don Amable Horrillo de Velasco.

Nombrando comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Marcelino Rodríguez.

Idem ídem ídem a don Emilio Márquez del Prado.

Va a ser proclamado jefe del partido conservador el señor Sánchez Guerra

Durante estos últimos días, caracterizados políticos del partido conservador han venido celebrando frecuentes conferencias en el domicilio del conde de Bugallal para aunar voluntades y limar asperezas, si llegó a haberlas, en la cuestión de la jefatura del partido conservador.

Se dice que antes de que se celebren las elecciones municipales se llevará a cabo un acto sencillo para proclamar jefe del partido al señor Sánchez Guerra. Este pronunciará un discurso dando las gracias y haciendo declaraciones políticas, a las que se le concede gran importancia por existir la creencia de que han de ser sensacionales y trascendentes.

El señor Sánchez Toca y el marqués de Lema, asistirán al acto por haber manifestado que acatan la jefatura del presidente del Congreso.

Conferenciando

Estuvieron conferenciando extensamente el jefe del Gobierno y el ex presidente del Consejo señor Allendesalazar.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Vagones para el transporte

Continúan recibiendo vagones jaulas para procurar la normalización del servicio de transportes en la provincia, a fin de que puedan realizarse regularmente las exportaciones.

Según comunicó ayer el inspector del movimiento de la estación de Mérida, se recibieron más vagones, los cuales fueron enviados en número once a Badajoz, quedando los restantes en las estaciones de tránsito.

El gobernador, señor Martínez Cordero, sigue atento en este asunto continúa en sus gestiones para conseguir que el problema de los transportes quede resuelto de una manera total.

Orden circular sobre licencias a los soldados

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra disponiendo que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes y Guadalupe civil que den cuenta a los capitanes generales de las regiones respectivas de las fechas de presentación en los pueblos donde no haya autoridad militar, de los soldados con licencia procedentes del ejército de África, así como de su salida para incorporarse a los Cuerpos a que pertenezcan, con el fin de conocer en todo momento la situación de los soldados y evitar prórrogas injustificadas, con perjuicio del servicio.

La Caja extremeña de previsión

El director general de Administración comunica al Gobernador civil que por Real orden de fecha de ayer se concede a los Consejos de Administración de las Cajas de Ahorro y Montepíos de Badajoz, Plasencia y Cáceres, autorización para destinar de sus capitales la cantidad de 10.000 pesetas cada una, en el concepto de reintegrable y con el interés de 3 por 100 anual para la constitución del capital de garantía de la Caja extremeña de previsión social, siempre que dicha aplicación no cause perjuicio alguno a las mismas ni dejen de cumplirse sus fines primordiales.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

3, 22'50 h.

Fondos públicos	
Perpetua exterior, 4 por 100	
82 25	Serie F, de 24.000 ptas. nom.
85 20	> C, de 4.000 >
84 40	> A, de 1.000 >
Perpetua interior, 4 por 100	
68 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.
68 05	> C, de 5.000 >
68 20	> A, de 500 >
Carpetas interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.
00 00	> C, de 5.000 >
00 00	> A, de 500 >
Amortizable, 5/100 antiguo	
89 90	Serie F, de 50.000 ptas. nom.
90 00	> C, de 5.000 >
90 75	> A, de 500 >
Amortizable, 5 por 100, 1917	
90 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.
90 00	> C, de 5.000 >
90 00	> A, de 500 >
Amortizable, 4 por 100	
85 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.
85 00	> C, de 5.000 >
84 70	> A, de 500 >
Cédulas Hipotecarias	
86 00	Banco Hípt.º España, 4/100
99 00	idem ídem ídem, 5/100
Acciones	
534 00	Banco de España
272 00	Arrendataria de Tabacos
265 00	Banco Español Río la Plata
172 00	Banco Hispano Americano
54 75	Azucareras preferentes
26 00	> ordinarias
Obligaciones Hípt.º	
100 50	C.ª minera de Río Tinto 6/100
90 00	Sociedad minera Peñarroya
Cambio Internacional	
28 10	Libras
55 80	Francos
52 00	Francos belgas
151 50	Francos suizos
6 75	Dollars
3 65	Marcos
0 57	Escudos

Choque de dos máquinas en la estación de Mérida

(POR TELÉGRAFO)

Mérida.—A la salida de agujas de esta estación, en el kilómetro 450, ha ocurrido, de costado, dos máquinas que estaban haciendo maniobras.

Una máquina quedó empotrada en la otra, siendo de importancia las pérdidas materiales.

La vía quedó interceptada durante varias horas.

No han ocurrido desgracias personales.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ... Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cobro y descuentos de letras... SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

MILITARES

RELIGIOSAS

Firma de ayer... Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

Relación de los señores adoradores activos, honorarios, de otras Asociaciones eucarísticas y fieles que contribuyen con donativos a la adquisición de la Custodia en que ha de manifestarse el Señor Sacramentado en la Sección de Badajoz.

Servicio para hoy... Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante del mismo, don Luis Navarro.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Badajoz CONCURSO... Se saca a concurso la construcción de estantería y mostrador conforme a las condiciones que pueden examinarse de cuatro a siete de la tarde, hasta el día 3 de enero próximo, en el local de esta Sociedad, Concepción Baja, números 6, 8 y 10.

Juicios contradictorios... En consonancia con el artículo 43 del reglamento de la real y militar orden de San Fernando, se ha dispuesto la instrucción de juicio contradictorio para juzgar los méritos que hayan podido contraer.

Paradas particulares de sementales... Aviso... Dispuesto en el artículo segundo del reglamento de Paradas aprobado por Real decreto de 10 de octubre último, publicado en los Boletines Oficiales de esta provincia números 254 y 255, que todos los que se dediquen a esta industria deben solicitar la oportuna autorización, por medio de instancia, del señor Gobernador civil de la provincia, y habiéndose concedido un plazo improrrogable por este año, que termina el día 20 del próximo enero, se recomienda a los dueños de Paradas la obligación en que están de pedir inmediatamente dicha autorización, pues de lo contrario no podrán dedicar sus sementales a la cubrición en la próxima temporada, y que de hacerlo sin aquel requisito, estarán sujetos a las responsabilidades que el citado reglamento determina.—El teniente coronel delegado de Cria Caballar y Remonta, Juan Robles.

España y Portugal CAMBIO DE MONEDA... Melchor de Evora, 58.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende.

PEQUEÑOS ANUNCIOS... COMPRO trigo recio y crucke por vagones, sin envases. Florián Corrales, Berlanga.

LECCIONES DE INGLES... y alemán. Freemán Davis, Felipe Checa, 45, segundo. (Diputación.)

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

OBRAS PÚBLICAS... Para el día 20 del mes de enero próximo, a las diez de la mañana, y en las Casas Consistoriales de Ribera del Fresno, se ha señalado el pago de las indemnizaciones de los terrenos expropiados en el término municipal de aquella localidad por causa de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Villafranca de los Barros a Olliva de Mérida.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

Los propietarios interesados son los siguientes: Don Julián García Caballero, don Juan García Caballero, don Manuel Sáinz Domínguez, don Ignacio Saigüero Delgado, don Manuel López Martínez, doña Concepción Barrera Viera, don Wenceslao Olea Villanueva, herederos de don Antonio Sánchez, idem de don Julián Subirán, de Ribera del Fresno; herederos de doña Julia Pérez y don Manuel Sánchez Arjona, de Villafranca de los Barros; don Melchor López, de Puebla del Prior; excelentísimo señor marqués de la Encarnación, de Almendralejo.

SE VENDE un dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Liera (Badajoz).

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ DE GUZMÁN Y PEREZ DE GUZMAN DE SOTO FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1920

LA CORONADA FUNCION PATRIOTICA... Organizada por el elemento joven de la buena sociedad, se celebró en la noche del 25 del corriente, en el salón de Higinia Miranda, galante y gratuitamente cedido por la Sociedad de bailes del mismo, una función teatral a beneficio de los soldados naturales de este pueblo que se encuentran en el valeroso ejército de África, resultando un éxito completo.

DE LA FIESTA BENEFICOESCOLAR... Se nos ruega la inserción de la adjunta lista de donativos repartidos a los niños pobres de las escuelas, en el festival que tuvo lugar días pasados en el teatro López de Ayala:

Escuela práctica graduada.—Carmen Hernández, camisa; Isabel Lobo, pantalón; Rosario Ortiz, traje; Soledad Pérez, medias; Ana Hernández, camisa; Eugenia Mora, pelerina; Antonia Zugasti, vestido; Juana Lobo, camisa; Carmen Hernández, pantalón y medias; María Pajuelo, pelerina; Julia Pérez, bufanda; Teresa Mora, camisa; Aurora Calderita, vestido; Jacinta Calderita, pelerina; Alejandrina Corchado, camiseta y medias; Josefa Guisado, vestido; Florentina García Brito, vestido y calzado; Obdulia García, camiseta; Josefa Ramírez Lindo, pelerina; Manuela Salas, camisa; Bárbara Amador, pelerina; Isabel Moñino y Agustina Pérez, vestido; Josefa Carmona, camisa; Emilia y Camila Alegre, vestido; Carmen Salgado, Carmen Bueno, Enriqueta Avila, Angela Pérez, Florencia González, María Terol y Soledad Gómez, calzado.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8. DE AZUAGA Detención por disparo... Evaristo Vizueté Molina tomó una tajada agresiva a la que hizo honor parapeándose en la calle de la Fuente y disparando un revólver calibre 32 contra su vecino Antonio Fernández Carrizosa, sin hacer blanco, debido a la excitación nerviosa de su estado alcohólico.

Escuela graduada número 1, calle Abril, 25.—Fernanda Granado, José Rodríguez Guedella, Josefa del Moral y Dolores Rastrolo Rojas, calzado; María Núñez, camiseta; José Cervera Acedo, pantalón punto; Felisa Cortijo, bali; Manuela Barriga, chaqueta; Dolores Serrano, calzado; Cándida Paredes, camiseta; Rosario García y Adriana González, vestido; Matilde González, camisa; Emilia Eznarriaga, medias; Ramona Díaz, pelerina; María del Moral, camiseta; María Cabrera, vestido; Carolina Gazapo, camisa; Camila Daza, medias; Carmen Hinchado, bufanda; María Núñez, camiseta; Antonia Rodríguez, medias; Marina Carmona, bufanda; Rosa Caballero, calzado; Micaela Cortijo, babero; Pilar Rodríguez, chaqueta, y Josefa Díaz, camisa.

CORREO DE LA MAÑANA 360 PLAZAS CON 2.500 PESETAS... Auxiliares de Hacienda. Convocatoria anunciada. Exámenes en junio próximo. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señoras. Continúa la preparación a cargo de los señores Bardaji, Lozano, Sánchez García, Romero y Vargas. Detalles y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN.

Escuela unitaria número 1, calle Soto Manera, 17, principal.—Soledad Falió, calzado; Nathidva Sanguino, vestido; Florencia Ventura, medias; María Nemesia, camiseta; María Terrón, calzado; Antonia Pascual, camiseta, y Rosenda López, pelerina.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA ZAFRA... Director técnico y propietario: DON LUIS MARTINEZ RUBIO. Licenciado en Filosofía y Letras. Director honorario: DON GERMAN CALDERON, presbítero. Los profesores de todas las asignaturas son licenciados en Ciencias, Letras y otras Facultades.

Escuela unitaria número 4, calle San Pedro Alcántara, 15, principal.—María Pantoja, calzado; María Fernández, vestido; Felisa Meléndez, chaqueta; Julia Sánchez, vestido; Filomena Jiménez, camiseta; Isabel García, medias, y Josefa González, chaqueta.

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería al por mayor y menor... Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para macheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetyleno. Carburó de calcio al por mayor y menor. Placas extrarrápidas para fotografía.

Escuela de Beneficencia.—Carmen Píris, Eusebia Romero, Dolores Gato, Magdalena Lozano, Prudencia Fernández, Teresa Yuste, Amelia Ventura, Mercedes Silvero, Basilia Laureano, Feliciano Nogales, Trinidad Villalobos, Carolina Asuero, María Angeles Soto y Angela Serrano, pantalón de punto.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick... Son los de mejor resultado y menos consumo. Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Escuela de párvulos número 1, Montésino.—Eduardo Carvajal, calcetines; Gloria Rodríguez, vestido; Emilio Rabanal, pantalón; Luis Martínez, bali; Juan Coroba, pantalón; Inés Coroba, botas; Luisa Ruiz, vestido, y Francisco Royano, camiseta.

LA NIÑA JOSEFA CORREA HORMIGO SUBIÓ AL CIELO AYER A LOS DIEZ MESES DE EDAD E. G. E. Sus desconsolados padres don Salvador Correa y doña Josefa Hormigo; hermanos, tíos y demás familia, Ruegan a sus amigos asistir al entierro de gloria, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Felipe Checa, 56, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

DE LA ALCONERA POR LOS NIÑOS DE LA EUROPA CENTRAL... El día primero de Pascuas las niñas Antonita Bernáldez García, Conchita y Francisca Bernáldez Sayago y Carmen González, todas de corta edad, nos ofrecieron el hermoso espectáculo de cual lindas mujercitas, y renunciando a las diversiones propias de ese día y de su edad, y con ocasión del nacimiento del Niño, efectuar por la población una postulación en favor de sus hermanitos los niños de la Europa Central.

Este hermoso acto bien merece ser copiado por las fuerzas vivas de la población y contribuir a la suscripción iniciada por tan lindas y nobles niñas, cooperando a la humanitaria obra de liberar, enviándoles dinero, de una muerte segura a los miles de niños que, abandonados a la mayor miseria, perecen de hambre y frío en la Europa Central.

ANUNCIO... El Consejo de Administración de la Electroharinera de Montijo, Sociedad Anónima, convoca por el presente anuncio a sus accionistas para celebrar la junta general ordinaria, en la forma que determinan nuestros estatutos, el día 8 de enero del próximo año, en el teatro Calderón de la Barca, de esta villa, a las tres de la tarde.

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

Ofertas que se hacen... En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran exclusivamente a productos agrícolas o pecuarios.

Aljucén.—Don Leonardo Cortero y don Victoriano Solís venden 100 cerdos cebados para sacarlos en los últimos días del mes actual, cuyos cerdos están a dos kilómetros de la estación de Carmonita.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 31, 1'30 h.

Visita de la Reina

Esta mañana la reina Victoria, acompañada de su dama la señorita Loygorri, visitó el Hospital de San José y Santa Adela.

También cumplimentaron a la Reina la condesa de Rivadavia y la Corzana. Fué recibida en audiencia por la Reina la señora doña Elidora Muro de Sedano.

Firma de Instrucción pública

Real decreto nombrando delegado regio de Bellas Artes de Toledo a don Francisco de Borja de San Román.

Lerroux, académico

Se asegura que Maura tiene el propósito de ofrecer un sillón en la Real Academia Española a don Alejandro Lerroux.

Ha sido nombrado alcalde de Madrid, el marqués de Villabragima

Esta tarde, antes de dar comienzo la sesión municipal, se reunieron los representantes de las minorías políticas que tienen asiento en el Ayuntamiento, para tratar de la cuestión del nombramiento de Alcalde.

Los mauristas trataron de nombrar otro candidato que se pusiera al frente del marqués de Villabragima, pero no llegaron a un acuerdo.

En la sesión del Ayuntamiento fué elegido alcalde, por 28 votos, el marqués de Villabragima, contra 13 votos que obtuvo el señor Serrano Jover.

Los reyes visitan un Hospital y reparten regalos

Los reyes visitaron el Hospital militar de urgencia del Buen Suceso, recorriendo todas las dependencias y conversando con todos los soldados heridos procedentes de Marruecos.

La visita duró más de una hora, y durante la misma sus majestades repartieron entre los enfermos regalos de ropas, cadenas y pitilleras.

El «Noy del Sucre» y Pestaña escriben libros sobre cuestiones sociales

Barcelona.—Un periódico, en una información que publica, asegura que el Noy del Sucre ha escrito un libro de cuestiones sociales, mostrándose disconforme con los procedimientos seguidos para destruir las organizaciones obreras.

Pestaña también ha escrito otro libro tratando de las luchas y tragedias sociales, en el que combate la revolución rusa por la forma en que se llevó a cabo y la sindicación forzosa que patrocina el gobernador civil de Barcelona.

Suspensión de pagos del Banco italiano de Descuentos

Barcelona.—En los centros financieros ha causado gran impresión la suspensión de pagos del Banco italiano de Descuentos.

El Juzgado estuvo revisando los libros de contabilidad y de caja, incautándose de ellos por haber notado ciertas anomalías.

Llamó la atención el hecho de que antes que aceptara el Juzgado la suspensión de pagos el Banco se negó a realizar ningún pago y, sin embargo, aceptaba todos los cobros.

Varlos cuentacorrentistas visitaron al Gobernador para protestar de los pasivos, que exceden de 42 millones.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

¡AGRICULTORES! TRACTORES AGRICOLAS HOLT CATEPPILAR DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A.

LAUSON DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NNEW HOLTSTEIN, WIS. U. S. A. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA SALMERÓN, NÚM. 59.—BADAJOZ Anticatarral GARCÍA SUAREZ MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ

TITULOS DE CASTILLA NOTAS BREVES

MARQUESADO DE MATALLANA

Armas paternas del primer Marqués: De gules, cinco torres de oro puestas en sotuer

Para premiar los relevantes servicios del teniente general de la Armada, Torres y Morales, y muy especialmente el mérito que contrajo sosteniendo con gloria para la nación y manifiesto daño para el enemigo, rudos combates con la flota inglesa para poder salvar y traer a España, desde la Habana, nueve millones de pesos fuertes, el gran Felipe V, por Real decreto dado en San Ildefonso el 31 de agosto de 1745, le hizo merced del título de Castilla con denominación del marqués de Matallana.

Dicho señor, que nació en Guadalajara el 7 de abril de 1687, se llamó don Rodrigo de Torres y Morales Mexía y Zupide, y fué a más de teniente general de la Real Armada, como ya hemos dicho, ministro del Consejo Supremo de Indias, comandante de Fuente del Moral en la orden de Calatrava, caballero de justicia de la de San Juan y marchamo de la Real Aduana de Cádiz.

Era hijo de don Rodrigo de Torres y Mesía, señor de Albatajar, Mejorada la Vieja y Camolillo, caballero de la Orden de Calatrava y alcalde de la Santa Hermandad de Guadalajara, y de doña Isabel María de Morales y Zupide, señora de las villas de Romanones, Valdemorales e Irneste y tuvo un hermano mayor que él: don José (I), creado príncipe de las Torres por el archiduque Carlos para premiar los grandes servicios que le prestó en la guerra de sucesión, cuyo título fué reconocido después por Felipe V.

La venida a Extremadura de esta familia obedeció a la compra que el primer marqués don Rodrigo hizo a la Corona en 1.176.330 reales de la dehesa de «Alcobaza», que perteneció a la orden de Santiago, sita en el término de Jerez de los Caballeros, y que fué la base de la cimentación fundada por él y su esposa.

Contrajo matrimonio Torres y Morales en la isla de León, el día 27 de enero de 1737, con la señora doña Isabel Cayetana Ruiz de Rivera Pimentel y Castañeda, nacida en la gran ciudad de Méjico el día 11 de agosto de 1704, hija de don Pedro Ruiz Pimentel y de doña Juana de Rivera, de distinguidas familias y viuda de don Juan Sebastián del Hierro, primogénito del conde del Pinar. (2)

Del matrimonio de los primeros marqueses de Matallana fueron hijos don Rodrigo y don Miguel José de Torres y Ruiz y ambos ostentaron el título que su padre ganó.

Don Rodrigo, segundo marqués, visitó el uniforme de oficial de las reales guardias de Infantería española y el hábito de la orden militar de Calatrava y también fué marchamo de la Real Aduana de Cádiz. Muy joven murió sin posteridad, recayendo el título y mayorazgo de su casa, en su hermano don Miguel, tercer marqués, hombre de claro, de recio talento, alférez de navio, ministro plenipotenciario de Parma en Venecia y Nápoles, marchamo de la Real Aduana de Cádiz, comandante de Fuente el Moral en la orden de Calatrava, gran cruz de la de San Juan, etcétera, que figuró mucho en su tiempo.

Este señor contrajo matrimonio con una distinguida señorita: doña María Fernando Connock, Wite Magenise y Magdonel, que fué aquella marquesa de Matallana tan conocida en el reinado del cuarto Carlos por la amistad que le unió con la Reina y por su gran entendimiento y que entre otros altos honores ostentó la banda de Damas Nobles de María Luisa.

De ese enlace nació don Pedro de Torres y Connock, marqués y bravo coronel de los reales ejércitos, que creó, no puedo asegurarlo, procedía del real cuerpo de Guardias de Corps.

Casó don Pedro con doña Francisca de Paula de Béjar y Tofino, de ilustre casa, de cuyo matrimonio fué fruto el quinto marqués, don Rodrigo Eduardo de Torres y Béjar, maestrante de la real de Ronda, que murió sin posteridad, heredando por esta causa el título y la mitad reservable del mayorazgo su sobrino carnal el actual poseedor, hijo de su hermana doña Matilde y del doctor don Ramón Esteban Ferrando.

ANTONIO DEL SOLAR.

(1) Progenitor de la línea de los duques de las Torres y Tovar y de los condes de Romanones. (2) Hijos del primer matrimonio de dicha señora con el señor Hierro fueron: don Marcos (conde del Pinar), don José (prebitero) y doña Juana (marquesa de Villastoya) del Hierro y Ruiz.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—José Mayoral Morcillo, de cincuenta y dos años, miielitis crónica. Hospital civil. Juan Ramírez Rastrollo, de diez días, eclampsia. Atocha, 5. Nacidos.—Carmen González Merino: Costanilla, 7. Manuel Resina Núñez. Joaquín Bama, 22. Adelaida Mifsut Miranda, San Agustín, 8. Matrimonios.—Ninguno.

AUDIENCIA

Sorteo de los Jurados que han de intervenir en los juicios que se celebren durante el próximo cuatrimestre

Juzgado de Castuera
Cabezas de familia.—Don Francisco Casco, don Eugenio Cuevas y don Eugenio López, de Cabeza del Buey; don Antonio Acedo, don Eduardo Atalaya y don Calixto Manzano, de Castuera; don Victoriano Nogales, de Esrragosa de la Serena; don Antonio Acedo Balsera, don Francisco Benítez, don Antonio Calderón, don Angel Cerrato y don Antonio Murillo, de Malpartida de la Serena; don José Balsera y don Gabriel Tena, de Monterrubio; don Fernando Gala, don José Haba y don Claro Mansilla, de Peraleda; don Diego González y don Máximo Puerto, de Quintana, y don Pedro Horrrillo, de Valle de la Serena.

Juzgado de Llerena
Cabezas de familia.—Don Galo Alvaro, don Facundo Alvarez, don Isidro Díaz y don José Antonio Esquivel, de Azuaga; don Angel Barragán y don Manuel Moreno, de Berlanga; don Fernando Tena, de Campillo; don Antonio Azuaga y don José Sánchez Rubio, de Fuente del Arco; don Víctor Alvarado y don Antonio Llera, de Granja de Torrehermosa; don Francisco Muñoz, de Llera; don Leandro Boraita, don Juan Frías, don Juan Habernau, don Zacarías Lorenzo y don Pedro Martín, de Llerena; don Manuel Castiilo y don Luis Matos, de Maguilla, y don Francisco Bordallo, de Villagarcía.

Juzgado de Don Benito
Cabezas de familia.—Don Baldomero Blázquez, don Clemente Blanco, don Anselmo Caballero, don Francisco Coria, don Diego Fernández, don Rafael Gallego, don Juan José Gutiérrez, don Emilio Hurtado, don Julio Hidalgo, don Modesto Hurtado, don Eduardo Murillo, don Francisco Mena, don José Peraltá, don Matías Sánchez, don Gabriel Viniegra, don Ceferino Velarde y don Miguel Velarde, de Don Benito; don Aurelio Manchea, don Lorenzo Triguero, don Guareña, y don Alvaro Muñoz, de Santa Amalia.

Juzgado de Alburquerque
Cabezas de familia.—Don José Barrantes, don Alonso Bueno, don Emilio Bueno, don Demetrio Bueno, don Manuel Centeno, don Tomás Gutiérrez, don Santos Hernández, don Leandro Nacarino y don Teodoro Quirés, de Alburquerque; don Baldomero Baltasar, don Francisco Carpallo, don Francisco Cruz, don José Costo, don Rafael Espinosa, don Ambrosio Escudero, don Andrés Núñez, don Agustín Rubio y don Francisco Romero, de San Vicente de Alcántara; don Vicente Fraire, de Villar del Rey, y don Manuel Moreno, de La Codosera.

Juzgado de Badajoz
Cabezas de familia.—Don Leopoldo de Combe, don Blas de la Cerda, don Lorenzo Cuervo, don Juan Escudero, don Lorenzo Ayllón, don Julián Mata, don Segundo Morán, don Joaquín Lozano, don Manuel Mora, don Manuel Lledó, don Fernando González, don Julián Mora, don Jerónimo Garallo, don Julio López, don Emilio Sito, don Facundo Santa Cruz, don Félix Pastor, don Abilio Díaz y don Antonio Anís, de Badajoz, y don Pedro García, de La Albuera.

Juzgado de Herrera del Duque
Cabezas de familia.—Don Julio González, don Jesús González, don Emilio Galán, don Benito Mateo y don Demetrio Pastor, de Casas de Don Pedro; don Jacobo Alvarez, de Castilblanco; don Andrés Cabrera, de Fuenlabrada; don Nicomedes Gómez y don Angel Luengo, de Garbayuela; don Santiago Guifarro, de Helechosa; don Eduardo Blázquez, don Federico Carpio, don Julio Pacheco, don Amador Vicente, don Isabelo Agudo y don José Carmo-na, de Herrera del Duque; don Juan Risco y don Angel Salas, de Siruela; don Diego López, de Talarrubias, y don José María Puerto, de Tamurejo.

Juzgado de Don Benito
Cabezas de familia.—Don Baldomero Blázquez, don Clemente Blanco, don Anselmo Caballero, don Francisco Coria, don Diego Fernández, don Rafael Gallego, don Juan José Gutiérrez, don Emilio Hurtado, don Julio Hidalgo, don Modesto Hurtado, don Eduardo Murillo, don Francisco Mena, don José Peraltá, don Matías Sánchez, don Gabriel Viniegra, don Ceferino Velarde y don Miguel Velarde, de Don Benito; don Aurelio Manchea, don Lorenzo Triguero, don Guareña, y don Alvaro Muñoz, de Santa Amalia.

Juzgado de Badajoz
Cabezas de familia.—Don Leopoldo de Combe, don Blas de la Cerda, don Lorenzo Cuervo, don Juan Escudero, don Lorenzo Ayllón, don Julián Mata, don Segundo Morán, don Joaquín Lozano, don Manuel Mora, don Manuel Lledó, don Fernando González, don Julián Mora, don Jerónimo Garallo, don Julio López, don Emilio Sito, don Facundo Santa Cruz, don Félix Pastor, don Abilio Díaz y don Antonio Anís, de Badajoz, y don Pedro García, de La Albuera.

Juzgado de Badajoz
Cabezas de familia.—Don Leopoldo de Combe, don Blas de la Cerda, don Lorenzo Cuervo, don Juan Escudero, don Lorenzo Ayllón, don Julián Mata, don Segundo Morán, don Joaquín Lozano, don Manuel Mora, don Manuel Lledó, don Fernando González, don Julián Mora, don Jerónimo Garallo, don Julio López, don Emilio Sito, don Facundo Santa Cruz, don Félix Pastor, don Abilio Díaz y don Antonio Anís, de Badajoz, y don Pedro García, de La Albuera.

EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL DE ACETE PURO DE HÍGADO DE BACALLO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y DE SODA, Y GUAYACOL. Premia da en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Boletín de suscripción Don habitante en calle num. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de (1). El suscriptor, de 192. Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo. (1) Meses, trimestre o año.

NOTICIAS Tiro de Pichón.—Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará tirada esta Sociedad, con premios para las señoras y señoritas. Subasta.—El domingo, 1.º de enero, gran subasta en el Monte de Piedad. Muchas y buenas ropas y alhajas de todas clases. Todo muy barato. Enrique Medrano.—Reparador y afinador de pianos. Zurbarán, 11. Tinta Calny, fabricada científicamente por un eminente químico español. Superior a las otras y más económica. Se vende en casa de don Vicente Rodríguez, plaza de San Juan, Badajoz.

Precios de suscripción Badajoz, al mes, pesetas... 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

WEINHAGEN Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuperable por su construcción y belleza de trabajo.

SE VENDEN dos casas en la barriada de la Estación. Darán razón en La Anunciadora, Salmerón, 6.

Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Ptas. 40 Cáceres

«Carta Abierta» CARLOS VIDARTE JEREZ

DEPURATIVO FUSTER GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Premiado en las Exposiciones de París y Londres. El ARTRITISMO se puede comparar a un árbol, que sus ramas son: el RUMA, HERPES, ASMA, HEMORROIDES, ENFERMEDADES DE LA MATRIZ (FLUJO BLANCO, DESARREGLO MENSTRUAL), DEL ESTÓMAGO (FERMENTACIONES), ESTREÑIMIENTO, COLICOS NEFRITICOS (PIEDRAS, ARENILLAS), OBESIDAD, DIABETES y todas las enfermedades que reconocen por causa el exceso en la sangre de ACIDO URICO, LIREA y otros VENENOS. El DEPURATIVO FUSTER cura todas esas afecciones porque su acción fisiológica es activar el trabajo de los riñones para que eliminen el ACIDO URICO, LIREA y demás OXIDADOS DE LA SANGRE por la orina y el sudor; de ahí que un solo medicamento cure tantas enfermedades (al parecer), que en realidad no son más que una. Puede pedirse en droguerías y farmacias, y en la del autor, F. FUSTER, BENIDORM (Alicante).

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

INTERESES GANADEROS
PARADAS PARTICULARES DE SEMENTALES

(CONCLUSIÓN)

Artículo 27. Para la calificación de los sementales de las Paradas particulares en los concursos se tendrán en cuenta los considerados siguientes:
Caracteres étnicos, selección, condiciones de transmisibilidad, pruebas realizadas en certámenes, carreras o concursos públicos, número de yeguas cubiertas y crías obtenidas.
Deberán, por tanto, presentarse al concurso certificaciones e informes del delegado de Cría Caballar de la provincia y del inspector de Higiene pecuaria de la localidad, justificativos de los tres últimos extremos.
Además de los premios en metálico, podrán ser otorgadas menciones honoríficas a los caballos que se consideren dignos de recompensa. A todos les será entregado el correspondiente diploma con el título de «Semental recomendable».

Artículo 31. A fin de procurar la mayor protección posible para la industria parada y facilitar a los dueños de Paradas la compra de sementales de calidad y condiciones adecuadas, la Dirección general de Cría Caballar adquirirá anualmente determinado número de sementales. A éstos se unirán los productos machos sobrantes de las yeguas del Estado, una vez seleccionados los que deben destinarse a los Depósitos de sementales, siempre que reúnan las debidas condiciones y no tengan defecto, enfermedad o vicio de los consignados en el artículo 7.º. Unos y otros serán cedidos a los paradistas con sujeción a las condiciones que se establecen en los artículos siguientes.
Artículo 32. El dueño de la Parada particular que desee la concesión de un semental disponible en cría caballar para este objeto, deberá solicitarlo por escrito del director general en instancia que entregará al delegado provincial de Cría Caballar antes del 1.º de marzo de cada año. En la instancia se ofrecerá el nombre de dos propietarios de la marca que, caso de hacerse la concesión del semental, estén dispuestos a ser fiadores del cumplimiento del contrato en cuanto al pago del importe de aquél.
La Comisión de Inspección y reconocimiento, en su visita de inspección, practicará las oportunas averiguaciones sobre la seriedad industrial del solicitante y garantía y solvencia de los fiadores y redactará el oportuno informe en cada caso, no sólo de los extremos expuestos, sino que también acerca de la conveniencia que para la producción caballar de la comarca represente la concesión del semental, raza y condiciones que debe tener éste, etcétera.
Reunidas las solicitudes de las Paradas de la provincia las pasará a informe de la Junta provincial de ganaderos, y evacuado éste la Comisión inspectora la remitirá con sus informes y antecedentes, clasificados por orden de preferencia, al jefe de la zona, quien la elevará del propio modo a la Dirección de Cría Caballar.
Artículo 33. Recibidas en ésta las solicitudes de concesión con sus informes y los antecedentes de todas las zonas, y teniendo en cuenta los sementales comprados y los sobrantes de las yeguas del Estado, se procederá por dicho Centro, previo informe de la Junta Superior de Cría Caballar, a la concesión provisional, teniendo para ello en cuenta la situación y conveniencia de la producción caballar en las diferentes provincias y comarcas, las razas y aptitud de los sementales disponibles y el orden de preferencia en cada provincia consignado por la respectiva Comisión, sin que contra la resolución pueda entablarse reclamación alguna por parte de los peticionarios.
En el acuerdo de la Dirección se consignará el valor o tipo de cesión de cada uno de los sementales, que será calculado, en los precedentes de las yeguas del Estado, mediante la oportuna tasación, que se efectuará teniendo en cuenta el servicio protector que ha de realizarse. Los sementales adquiridos podrán ser cedidos por el pre-

Artículo 34. El pago del importe del semental se efectuará en tres plazos iguales: el primero, al realizarse la concesión, y los otros, en 1.º de octubre de cada uno de los años siguientes.
El concesionario se obliga, por el hecho de aceptar la cesión, a destinar al semental a la reproducción en la Parada para que se hubiera solicitado, durante cinco temporadas sucesivas, obligándose en este tiempo a no enajenarlo. El incumplimiento de estas condiciones motivará el comiso del caballo, del que se incautará la Dirección general, sin derecho del interesado a reclamación ni indemnización alguna.
La falta de pago de alguno de los plazos últimos dará lugar a la acción consiguiente contra los fiadores, caso de que la Dirección no acordase incautarse del caballo en la forma prevista en el párrafo anterior.
El concesionario podrá pagar en el momento de la concesión el importe total, disfrutando en este caso de una bonificación extraordinaria del 10 por 100 de aquél.
Artículo 35. Acordada la concesión provisional de que trata el artículo 33, se comunicará por conducto del delegado provincial al interesado al objeto de que haga constar su aceptación, firmando el oportuno compromiso, al que se unirá el de las personas que garanticen el pago.
La entrega del semental se efectuará en el sitio que en cada caso se determine, previo el pago del primer plazo de su importe.
Caso de no aceptar el interesado la concesión, el delegado provincial dará cuenta con urgencia a la Dirección general para su adjudicación a otro solicitante.
Ni el interesado ni los firmantes quedarán exentos de la obligación de abonar el importe total, aunque el caballo muera o quedara inutilizado. El pago del seguro del semental será de cuenta y riesgo del paradista.
Artículo 36. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este reglamento.

DE SOCIEDAD MAGISTERIO DE TEATRO

Se encuentra ligeramente enferma doña Manuela Paris, esposa del ex alférez de Gravelinas don Luis Leña.
—Llegó procedente de Barcarrota el industrial don Manuel Gutiérrez Mauro.
—Ha regresado a Sevilla el corredor de Comercio don Angel Seoane.
—Llegó de Madrid el joven estudiante don Antonio Benítez Lleó.
—De Barcarrota llegó don Cándido Balsera González, industrial de aquella plaza.

Sección administrativa
Se ha remitido a la Dirección general expediente de permuta de los maestros de Viandar (Cáceres) y Jerez de los Caballeros don Antonio Jiménez y don Simón Ruiz Pozo, respectivamente, para resolución.
Al alcalde de Risco se ha remitido credencial de maestra interina de Valencia del Ventoso, para su entrega a doña Concepción Prado Duarte.
Al alcalde de Valencia del Ventoso se remite título administrativo de la citada maestra.

«El multimillonario»
En la segunda de abono, la excelente compañía dramática de Matilde Moreno estrenó «El multimillonario», comedia en tres actos de Fochs y Ferradas, que, en general, fué conceptuada como multidisciplinada y recibida fríamente.
En rigor, los autores de «El multimillonario» no han hecho, a nuestro juicio, otra cosa que despojar de realidad, encubriéndolos con la máscara de extraños caracteres, personajes arrebatados a alguna producción literaria notable, de donde no debieron salir.
Enumerar los frecuentes efectos lamentables de algunas situaciones, fuera tarea pródiga; son tipos bastardeados en los que no se ve un solo carácter capaz de definirlos y de un modo firme y se hace inútil barajarlos para buscar un efecto que, cuando surge, es contraproducente.
Sin la labor concienzuda, realizada por artistas como Somera, que encarnó el protagonista, Matilde Moreno en Asunción y Ontiveros en Rafael, «El multimillonario» no hubiera salido a flote.
Es ello un motivo más y elocuentísimo, por cierto, para que la labor de los intérpretes de estos personajes merecieran el aplauso que sin reservas les fué tributado por su esfuerzo personal, digno de mejor causa.
Aunque la compañía de Matilde Moreno puso un nuevo jalón en el camino de su popularidad y es así que apenas conocida, nuestro público, un poco frío, tuvo para todos los felices intérpretes aplausos de sinceridad y frases laudatorias, sin olvidar al señor Ragel, muy discreto en su Jat.
La presentación, muy aceptable.
Hoy se estrenará la comedia en tres actos y en prosa, de A. Maristany, «Lluvia de oro».

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOS

Table with meteorological data: Observaciones del día de ayer, Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por %, Dirección, Viento (Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Estado del cielo.

NECROLOGIAS

En Los Santos de Maimona dejó de existir el día 29 de los corrientes, confortada con los auxilios espirituales, la distinguida y respetable señora doña Josefa Durán Lemos, viuda de Rico.
Su vida de virtudes y su muerte ejemplarísima, dejan perdurable recuerdo entre sus numerosas y sinceras amistades entre los suyos, a los que amó con cariño acendrado, el dolor de la tristísima separación impuesta por la ley inmutable del Destino.
Nuestro sentido pésame.
A las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Felipe Checa, 56, a la capilla de San Sebastián, tendrá lugar el traslado del cadáver de la niña Josefa Correa Hormigo, que falleció ayer a los diez meses de edad.
A sus padres el industrial de esta plaza don Salvador Correa y doña Josefa Hormigo, testimoniamos la activa parte que tomamos en su justo dolor.
Cumples hoy el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María de las Mercedes Pérez de Guzmán y Pérez de Guzmán de Soto, ocurrido en Jerez de los Caballeros, en cuya iglesia parroquial se celebrarán el día 2 próximo misas en sufragio de su alma.
Al recordar a nuestros lectores tan sensible desgracia hacemos votos por que goce en el cielo de la eterna dicha que en vida se hizo acreedora por su ejemplaridad al premio divino.
A la temprana edad de dieciocho años ha fallecido el joven don Manuel Losada Rangell, hermano político de nuestro particular amigo el empleado del Banco Hispano Americano don Francisco Marcello Acedo.
El entierro tendrá lugar desde el Hospital civil a la capilla de San Sebastián, a las tres de la tarde del día de hoy.

La Exposición Antúnez

Continúa abierta en los salones del Ateneo la Exposición de obras pictóricas del joven artista badajocense Julio Antúnez, en la que hemos tenido ocasión de examinar trabajos muy meritorios, singularmente en acuarelas, que denotan un temperamento de elevado artista.
Julio Antúnez, enamorado en efecto de su arte, es una realidad que se agrandará y se formará rápidamente si, como esperamos, no desmaya en su difícil camino.
La Exposición está siendo visitadísima.
Nuestro querido amigo el diputado provincial don Juan Murillo Pizarro adquirió ayer tres bellísimas acuarelas: «Nota roja», «Trenzas rubias» y «Nota azul», la primera de las cuales es, sin duda, la mejor producción presentada, y el inspirado triptico «Apuntes».
Felicitamos al señor Murillo por el gusto artístico que demuestra al adquirirlo y al joven pintor, para quien puede ser ello un estímulo y es, sin duda, un merecido premio.

CORREO DE LA MAÑANA

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.
VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS 2

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrasa o engorde castellano Liras (marca registrada)
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres platos del día (3 50 ptes. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pídalo, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). Efectos notables en cerdos.
En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO. Madrid: Alcalá, 9. Espectáculos. Baños de Montemayor (Cáceres): Farmacia Paré.

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA :: CARPINTERIA MECANICA :: CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES :: CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.
MARTINEZ Y TERRON
Valencia de Alcántara (Cáceres)

Propietarios: Vinda e hijos de R. J. Chivari. Localidad 12.—Madrid. El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Carabaña. Depurativas. Antibérgicas. Antibiliosas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

DEL INFIERNO AL PARAISO

(NOVELA HISTÓRICA DEL SIGLO PASADO)
POR EL
P. Juan José Franco
dujo a su huésped por una escalera de madera a la estancia superior, cuyo pavimento era de tablas de castaño tan mal unidas, que por las juntas se traslucía el fuego de abajo; el techo, aunque bien trabado y sólido, de balgo; la ventana con papel untado de aceite en lugar de vidrios; la cama un gran jergón bien repleto de hojas de maíz con limpias sábanas, aunque todavía conservaban el tascal, porque la buena molinera las sacaba de su arca aquella noche por primera vez. y, por último, en derredor sacos de grano, harneros y zarzos para secar frutas.
Quecía a Matilde y no se cansaba de examinarlo todo minuciosamente acercando la luz, casi no atreviéndose a dar crédito a sus ojos al encontrarse tan de improviso en la estancia de un fingido palacio de Babilonia a una verdadera choza de un aldeano. Un mar de reflexiones surgió en su imaginación; pero todas de mano a todas para dirigirlas a una fervorosa oración a una Nuestra Señora de Fourvières que colgaba en una pared y reclinóse en el lecho, donde disfrutó de unas cuantas horas de sueño tranquilo y reparador.
Todavía no despuntaba el alba cuando Matilde y la molinera llegaban a las puertas de la ciudad. La nueva lugareña llevaba en la cabeza una espuerta de legumbres y ristras de ajos que colgaban por los lados, y sostenía con una mano, mientras con la otra se recogía la raya, caminando tan lista y desenfadada, que no parecía sino que toda su vida la había pasado en aquel oficio, por lo cual no llamó la atención de los guardas de consumos.
Esperaba en la puerta de su casa la condesa de la Rivière, quien proyectaba salir cuando antes de la ciudad, acompañada de varias doncellas de su servidumbre, esperando que entre ellas sería a Matilde más fácil escapar; así que, al verla llegar, sin participar nada a los criados, guió a su estancia, la abrazó y mudó ropas; acojióla con ternura maternal y dignidad cristiana, y terminó animándole y afirmando que en su castillo estaría tan segura como en la fortaleza mejor defendida, por lo cual se dispusiese a partir con ella en seguida en calidad de camarera, pues así estaba anunciada a la servidumbre, y que, a pesar de la confianza que la merecían y de la ignorancia en que es-

taban del asunto las demás servidoras, no hablase con ellas demasiado, sino que se hiciera pasar por una doncella del Franco Condado admitida a su servicio.
Tranquilizaron tan afectuosos discursos el corazón de Matilde, quien se consideró al fin salvada y en completa paz; pero a pesar de estar más inmediata de lo que ella pensaba el puerto de salvación que Dios la destinaba, no era éste, sin embargo, la casa y compañía de la condesa de Rivière.
Mientras esos acontecimientos se realizaban en el molino y en el palacio, imagine el lector lo que debió suceder en el teatro: el furor, los acuerdos y resoluciones del director de la compañía y de los actores al cerciorarse de la desaparición de Matilde, que referimos sumariamente volviendo al momento en que lo dejamos.
Estaba a mitad del primer acto; los espectadores esperaban la salida de Matilde, y circulaba ya por todo el salón el rumor de: «Ahora va a salir la reina»; cuando el traspunte, afanado, golpeaba los bastidores, atropellaba los cirios y con la voz de uno a otro lado llamando: «¡Semíramis!... ¿Dónde está? Que nace saltar... ¡Prontito! ¡Semíramis! El diablo...»

El apuntador, desde la concha, llamaba también, y a fuerza de inventar diálogo para entretener la escena, no sabía ya qué hacer ni qué decir; los actores se confundían y turbaban, y Rumph, que esperaba sacar de aquella obra honra y provecho, recorría el escenario con los ojos fuera de sus órbitas y voceando con acento enronquecido por la cólera:
«¡Semíramis!... ¿Dónde está? ¿Que mil diablos hace? ¿Dónde está medida?
Empero sus frases y voces se perdían; fué preciso echar el telón y devorarl los insultos y rabia del público que se encontraba burlado en lo mejor de la representación.
Sin avisarse y casi sin advertirlo, halláronse reunidos los comediantes en el escenario acabada la confusión de los espectadores y desocupado ya el teatro, y era de verlos paseando o apoyados en los bastidores, unos en traje de teatro, otros a medio desnudar y otros vestidos ya con sus ropas; pero todos animados por el despecho, con los rostros encendidos por la cólera, excepto Rumph, a quien el exceso de la ira ponía lívido, espumante y tartamudo. Al principio de la consulta todo eran exclamaciones, ya de furor, ya de asombro y duda:
«—Estaba aquí ahora mismo— decía un corista—; la vi yo con el traje y el manto; cómo diablos pue-

evaporarse tan de repente como el humo?
—Yo no me moví de mi puesto— replicaba el portero de pasillo—, y juro que por la puerta no pasó.
—Entonces, como no se haya remontado por los aires—decía otro—, no sé, porque las demás puertas están cerradas con llaves y cerrojos.
—¿Y por las ventanas?
—¡Buenas y gordas! Las del piso bajo tienen rejillas como las de una cárcel, y las otras están a tal altura, que se rompería la cabeza un corzo, cuanto más una mujer...
—Además que todas están cerradas con pestillos; las acabo de examinar ahora...
—De todas suertes—terciaba otro con rudeza—, lo cierto es que no está ahí; que ha tomado las de Villadiego, que se escurriera entre la gente, que se convirtiera en humo o que se remontara como las brujas, caballera en una escoba, el resultado es idéntico, y paréceme que en lugar de cavilar cómo efectúe la evasión, sería mejor discuirir el medio de sacarla de donde esté y volverla a la compañía. Eso es lo que urge.
—Pero ¿dónde está? Esa es el bu-sillis.
—Poco tiene que adivinar; será lo que suele suceder. Se habrá alargado con algún calavera que la ofreciera vida más cómoda, y tal vez a estas horas irán corriendo por esos caminos a mata caballo. Lo que im-